



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
PODER JUDICIAL**

**CONVOCATORIA**

El Consejo de la Judicatura del Estado de México, a través de su Coordinación Administrativa, con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 26, 28 fracción I, 29, 30, fracción I, 33, 34, y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y los numerales 1, 61, 67, 68, 82, 84, 85 y 87 de su Reglamento, convoca a todas las Personas Físicas o Morales y/o Jurídicas Colectivas con capacidad legal, administrativa y financiera para presentar propuestas a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **LP-PJ-12/2016**, cuyo objeto es la **contratación de la póliza de seguros para vehículos automotores.**

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	JUNTA ACLARATORIA	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
LP-PJ-12/2016	Contratación de la póliza de seguro para ciento setenta y seis vehículos de la siguiente manera:  Cobertura amplia para <b>146</b> automóviles, <b>5</b> vehículos tipo suburban, <b>19</b> camionetas de carga, <b>1</b> un automóvil tipo interceptor, <b>1</b> camioneta de 15 pasajeros, <b>3</b> camiones de 45 pasajeros y <b>1</b> ambulancia, cuyas características se establecen en el ANEXO NÚMERO UNO, ANEXO NÚMERO UNO-A y ANEXO NÚMERO TRES, de las bases correspondientes.  <b>Total de Partidas: ÚNICA.</b>	<b>20 de octubre de 2016</b> a las 12:00 horas, en el "Salón de Licitaciones", Edificio "B", planta baja, ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez norte, número 207, colonia Santa Clara, Código Postal 50060, Toluca, México.	<b>26 de octubre de 2016</b> a las 12:30 horas, en el "Salón de Licitaciones", Edificio "B", planta baja, ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez norte, número 207, colonia Santa Clara, Código Postal 50060, Toluca, México.

**CONDICIONES GENERALES:**

Vehículos a Asegurar:	Se asegurarán todos los automóviles y camiones del Poder Judicial del Estado de México, los cuales se detallan en el ANEXO NÚMERO UNO Y ANEXO NÚMERO TRES de las presentes bases
Duración del Servicio:	La duración del servicio será de las 00:00 horas del día primero de enero de dos mil diecisiete a las 24:00 horas del día treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete, obligatorios para el prestador del servicio adjudicado y voluntarios para la convocante, con opción a modificaciones o prórrogas en términos del artículo 125 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, siempre y cuando sean aceptados los mismos términos y condiciones de las presentes bases y la prestación del servicio haya sido satisfactorio para la convocante.
Entrega de la carta cobertura y de la póliza:	El licitante adjudicado entregará a la convocante la carta cobertura del seguro al día hábil siguiente de la notificación del fallo correspondiente. La póliza del seguro para vehículos automotores será entregada dentro de los diez días hábiles, contados a partir de la fecha del fallo de la adjudicación. Tanto la carta como la póliza serán entregadas en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Edificio Administrativo del Poder Judicial del Estado de México, sito en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez norte número 207, colonia Santa Clara, Código Postal 50090 en Toluca, Estado de México, edificio "B", planta baja.
Forma de pago:	Se liquidará de forma semestral, el primer pago dentro de los diez días hábiles contados a partir de la entrega de la factura y póliza de seguro a entera satisfacción del Poder Judicial del Estado de México, y el segundo pago se realizará en el mes de Julio de dos mil diecisiete. No se aplicarán intereses ni se otorgarán anticipos.
Origen de los Recursos:	Recursos presupuestales 2016.
Venta de Bases :	<b>Del 17 al 19 de octubre de 2016</b> , de 9:00 a 18:00 horas, en la Dirección de Tesorería del Poder Judicial del Estado de México, ubicada en la Calle de Josefa Ortiz de Domínguez norte número 207, Colonia Santa Clara, Código Postal 50090 en Toluca, Estado de México.
Costo de Bases:	\$1,590.00 (Mil quinientos noventa pesos 00/100 M.N.) pagaderos en cuenta referenciada, disponible en la página electrónica <a href="http://www.pjedomex.gob.mx">www.pjedomex.gob.mx</a> , menú Servicios en Línea, apartado dirección de Fondo Auxiliar, opción captación del Ingreso de Fondos Propios, para requisitar el recibo de ingresos y realizar el depósito correspondiente para cualquier duda o aclaración comunicarse a la Dirección de Fondo Auxiliar en el teléfono (722) 2 26 04 94 ext. 15498, 15433 y 15499.
<p><b>Nota importante:</b> Los interesados podrán revisar las bases previamente a su compra.</p> <p>Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español.</p>	

**ATENTAMENTE**

**MAGISTRADO LICENCIADO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Toluca, México, 17 de octubre de 2016